REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

RADICADO: 2019-00279-00

PROCESO: ORDINARIO
DEMANDANTE: ALBERTO MANJARREZ ALVAREZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES COLMENA
S.A.,

Santa Marta, veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Una vez revisado el expediente se obedecerá y cumplirá lo resuelto por el superior, por lo que se,

RESUELVE:

1.OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por la SALA LABORAL DEL H. TRIBUNAL 23 DE JUNIO DE 2023 en la que resolvió **REVOCAR** la sentencia de fecha de 05 de septiembre DE 2022, proferida por el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA.

2. Archivar el presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES.

JUEZA

(firma digital)

Firmado Por:

Monica Patricia Carrillo Choles

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 003

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50c1af0ab5267009d3473a29f7426e97f2e556cfe724d47feb1980f02afcdde2**Documento generado en 27/07/2023 03:54:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica